# TRIPS DEL TRIGO
# (*Haplothrips tritici* Kurdjumov)

OBSERVATORIO de plagas y enfermedades agrícolas de Castilla y León

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

Junta de Castilla y León

***Edita**: Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL).* **http://plagas.itacyl.es**

## AGENTE CAUSAL

Pequeños insectos del orden *Thysanoptera* que atacan especialmente a las espigas de trigo, triticale y centeno (cereales de grano desnudo), aunque en ocasiones pueden afectar también a la cebada y otros cereales.

**Adulto**

- ☑ De color negro y cuerpo alargado (1,5-2,5 mm la hembra, 1-1,5 mm el macho), extremo abdominal en forma de tubo y dos pares de alas hialinas, plumosas.
- ☑ Emergen al inicio de la primavera, alimentándose de plantas silvestres. Vuela al cereal en la fase de zurrón, picando la hoja bandera y la espiga en formación. Hace las puestas (huevos elípticos, 0,5 mm, blanquecinos, aislados o en grupos de 3-8) en las axilas de las espiguillas, glumas, glumillas y granos, dependiendo del desarrollo del cereal.

**Larva**

- ☑ Color rojo vivo, con cabeza, patas y extremo abdominal negros, sin alas.
- ☑ Emergen a los 10 días de la puesta. Penetran en la flor o en el fruto y se alimentan de ellos. Tras pasar por dos estadíos larvarios caen al suelo, enterrándose hasta 30 cm entrando en diapausa durante el verano. Con las lluvias otoñales asciende, pasando el invierno refugiada en el rastrojo.

Adultos y larvas presentan un aparato bucal picador-chupador, inyectando enzimas digestivas al alimentarse para succionar el jugo resultante.

*Adulto* *Larva*

# CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS

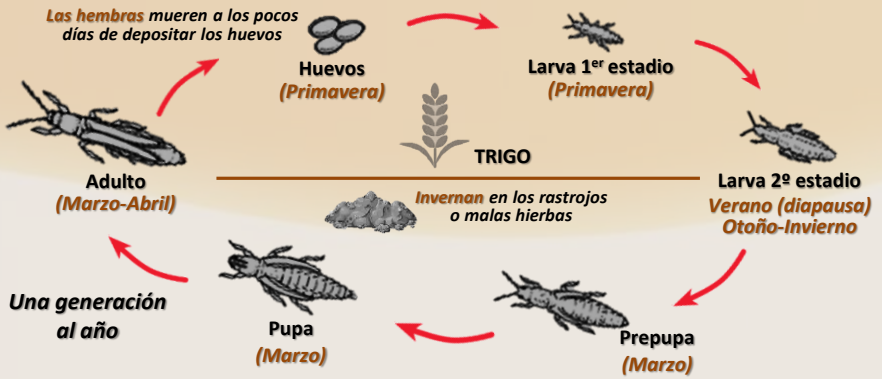


- ☑ Las picaduras de los adultos en hojas y tallos no suelen producir una afección significativa.
- ☑ Los daños de las larvas en las flores pueden provocar su aborto o atrofia del ovario, con la consiguiente reducción en el número de granos formados. Los daños en el grano en formación provocan pérdida de su peso específico, disminuyendo la producción y el valor comercial de la cosecha. Cuando los daños en la semilla afectan al embrión pierde su capacidad germinativa.
- ☑ La calidad harino-panadera de los trigos blandos empeora por efecto de las enzimas inyectadas. El trigo duro también se deprecia por las marcas oscuras que quedan en el grano.

*Adultos en la axila foliar y larvas alimentándose del grano en formación*

# LUCHA INTEGRADA

**Calendario de vigilancia:**

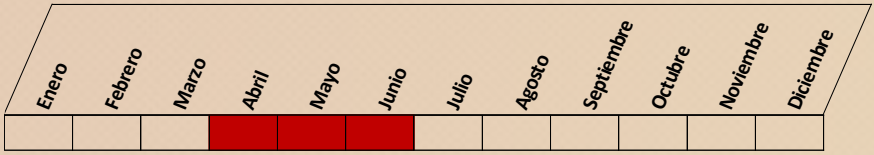


*Iniciar la vigilancia al inicio de la primavera, con especial atención a partir de la aparición de la hoja bandera*

**Medidas preventivas:**

- ☑ Laboreo en otoño para reducir la población de larvas invernantes.
- ☑ Adelanto de la fecha de siembra y/o uso de variedades precoces, para facilitar el escape de la floración e inicio de la formación de granos a los momentos en que los trips alcancen sus máximos poblacionales.
- ☑ Evitar excesos en la fertilización nitrogenada.
- ☑ Rotación con cultivos no huésped.

**Umbral de tratamiento con productos fitosanitarios:**

- ☑ El momento adecuado de intervención abarca desde el estado de zurrón hasta el inicio de la formación del grano, considerando el posible tratamiento cuando, en este periodo, se cuenten al menos 15-20 larvas por espiga (promedio de al menos 10 espigas). Revisar cuidadosamente cada espiga, separando las glumas y granos en formación. Puede ayudar sacudir vigorosamente las espigas sobre una superficie blanca.
- ☑ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp

**PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN**
**(Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)**

El Plan Director constituye una **estrategia de apoyo directo al agricultor** por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

**PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA,** Ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.